

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 2 de Noviembre de 1885.

Num. 1133.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 m. y 4:10 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:30 y 5 (m.) tarde.—Tren periódico.—Dias de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 25 de Octubre.

Los periódicos ministeriales de anoche respondiendo a una consigna de la presidencia del Consejo, niegan terminantemente que el gobierno alemán haya dirigido nota alguna calificándola de informal en las negociaciones seguidas; pero aun cuando la prensa oficiosa niega este hecho, no por eso deja de ser menos verdad, pues consta de tal modo y son tantos y tan ridículos los informes que autorizan a creerlo, que vanas é inútiles son todas las protestas de los ministeriales para extraviar á la opinion. Lo que hay es que naturalmente calificado el Gobierno del señor Cánovas de informal y de que adulteraba los hechos relacionados intimamente con la cuestion de las Carolinas, claro está que la situacion de los ministeriales resulta tan desfavorecida y tan violenta que solo pueden salir de ella dejando á otro partido y á otros hombres el arreglo de las negociaciones pendientes, y hasta este punto no lleva su virtud el señor Cánovas del Castillo, quien á fin de sostenerse en el poder y de seguir gobernando al país, es capaz de comprometer en grave riesgo y de poner al borde del precipicio todos los intereses públicos. Porque para mí no ofrece duda, que á partir del día en que se hizo pública la nota de sir Layard, el señor Cánovas del Castillo está moral y personalmente incapacitado para seguir las negociaciones en condiciones de éxito satisfactorio, toda vez que su autoridad ha quedado mal trecha despues de lo que el mismo señor Cánovas dijo al ministro inglés y de lo que le repitió en igual sentido el señor Calderon Collantes á título de ministro de Estado. ¿A dónde pues, puede ir el Gobierno despues de aquellas declaraciones? ¿Qué terminos satisfactorios ni que solucion decorosa puede dar al asunto? No tiene duda ninguna que el ministerio conservador carece de toda autoridad y así se explican y razonan notas como la última del canceller Bismarck y en la cual este astuto diplomático, en nombre de Alemania, se niega terminantemente á reconocer todo derecho histórico que aleguemos tener sobre las Carolinas y que sea ya de veinticuatro horas á esta parte, creencia general que aquellos hermosos pedazos del territorio español se escapan de nuestras manos, aun cuando todo el mundo se empeñe quedar con mucho honor.

Por lo demas, sigue tan intrincada y tan revuelta la cuestion de las Carolinas y todo lo que con este asunto se relaciona, que hasta ni siquiera, por no tener, tiene el Gobierno criterio fijo respecto á si es sumaria ó si es expediente la averiguacion que se hace de las disidencias habidas en las aguas de Yap entre los señores Capriles y España. El Gobierno dijo al principio que era sumaria y que habia llegado por el último correo al Consejo supremo de la guerra; luego aseguró que solo se trataba de un mero expediente, pero que este aun no habia llegado y que se recibiría por el próximo correo, y ahora, segun la última y flamante noticia, de lo que se trata es de una sencilla informacion, y ya veremos mañana qué nuevo nombre se dá á todo esto.

Tampoco, no obstante todo lo que en contrario se dijo, resulta ahora que verán la luz pública las comunicaciones oficiales de Filipinas; ni se sabe siquiera una palabra sobre si el Papa ha enviado todavia alguna proposicion; de todo lo que deduzco que el Gobierno sigue muy satisfecho de su sistema de reservas y que nada quiere decir al país sobre el ser y estado de la cuestion de las Carolinas. Continuaremos, pues, entre sombras y misterios, ahondando en esta cuestion sin saber á qué atenernos en el doloroso pugilato que

sostienen entre sí los gabinetes de Madrid y Berlin, y solo juzgando por simples conjeturas y por rumores tristes de que está impregnada la atmósfera, deposito en ustedes mis impresiones pesimistas, diciéndoles que sin que nada me conste de un modo concreto y determinado, comienzo á participar de la creencia del comun de las gentes, abrigando dudas y recelos tristísimos para nuestro país respecto al término de las negociaciones emprendidas y del *cabarrio* á que nos entrega la soberania del señor Cánovas.

Mañana prometo á ustedes ser mas largo. Hoy, por hoy, termino diciéndoles que en el orden de otros sucesos es para consignada con regocijo la mejoría experimentada por S. M. el Rey, quien ayer concurrió á las carreras de caballos. De otras novedades: que se han amortiguado bastante, desde el día de ayer, los persistentes rumores de crisis, pero que, sin embargo, la union insiste en que el actual Gobierno no puede continuar un día mas en el poder y excuso exponer á ustedes las razones en que se funda, porque son harto notorias. Esto no obstante, yo no he modificado ni modifiqué mis impresiones de siempre y, por consiguiente, salvo lo imprevisto, afirmo hoy con la misma fuerza que ayer que el Gobierno del señor Cánovas terminará las negociaciones pendientes con Alemania; que irá luego á las Cortes tal como está constituido; que en ellas defenderá y con motivo de la contestacion al mensaje de la Corona, el arreglo que haya dado á la cuestion de las Carolinas, y que luego afrontará la cuestion de confianza, donde ha de encontrar su muerte. Es decir, que, segun mis cálculos, el Gobierno tiene de vida dos meses largos, contando con que abra las Cortes al comenzar la segunda quincena del mes de diciembre; porque si las abriera como creen muchos, en el mes próximo, el plazo seria mas breve. Yo puedo asegurar á ustedes sin temor á ser desmentido, que nuestro ilustre jefe el señor Sagasta no irá al poder, salvo altos deberes de patriotismo que pudieran imponerse en un momento dado, sin que antes el señor Cánovas del Castillo de cima á la cuestion referente al archipiélago Carolino, ó que, por el contrario, declare sus fracasos y su impotencia para vencer y triunfar en esa cuestion. Y porque estas son las opiniones del señor Sagasta, yo en su nombre, porque para ello estoy autorizado, pido y ruego á nuestros correligionarios que tengan calma y espera en la seguridad de que los plazos se acortan, que las soluciones se aproximan y que en los horizontes sensibles de la política se dibujan ya los risueños amanezcos de la situacion liberal.

Y hasta mañana.—T. J.

NOTICIAS DE MANILA.

LA EXPEDICION Á YAP.

Un amigo nuestro ha recibido ayer la siguiente carta.

Manila 15 de Setiembre de 1885.

«Quiero darte algunos detalles sobre lo ocurrido en la expedicion que salió para Yap.

Salieron de aquí en Agosto el *Carriedo* ó sea el *Manila* y el *San Quintin* conduciendo á los expedicionarios que debian tomar posesion de dicha isla.

Capriles que era el gobernador nombrado llevaba las instrucciones, por más que España era jefe de la expedicion; en ellas, se prevenia que antes de arbolar nuestra bandera se levantase acta de adhesion de todos los jefes de tribus de la isla.

Como á la llegada del *San Quintin* y el *Manila* hubo que avisar á aquellos jefes de las tribus para dar cumplimiento á lo mandado, la expedicion tuvo que in-

vertir dos dias á fin de darles aviso, para que todos se reuniesen, quedando convenido el levantar el acta al día siguiente con toda la solemnidad; como se habia advertido á los comandantes de nuestros barcos.

Aquella misma tarde se presentó á la vista una corbeta alemana que despues de haber varado y entrada la noche, tomó el puerto bajo un gran chubasco.

El comandante del barco aleman se fué á tierra sigilosamente, como si tratase de dar un paseo, y á las ocho de la noche enarboló la bandera alemana; ante este proceder, tanto Capriles como España, Bayo, Pinzon y Godinez (*segundo comandante del San Quintin*) determinaron arbolar tambien nuestra bandera pretendiendo derecho de prioridad ante lo que acababa de hacer el comandante del barco aleman, el cual pasó despues al *San Quintin* celebrando un larga conferencia con el señor España, en la cual acordaron que quedasen enarboladas las dos banderas y fuera á Manila la corbeta alemana, para comunicar con su gobierno.

Nadie sabe á que atribuir el cambio de opinion del comandante de la *Illis*; pero es el caso que á la mañana siguiente hizo saber á Guillermo España su decision de quedar como dueños y poseedores absolutos de la isla, por lo cual el jefe de la expedicion española, ateniéndose estrictamente á las instrucciones que llevaba, arrió la bandera española, y zarpó para Manila, dando orden al comandante del *Carriedo* (*Manila*) de permanecer allí hasta recibir nuevas órdenes.

Dicese que Capriles, escudado en su carácter de gobernador, se opuso á que se arriase la bandera; pero al fin tuvo que ceder.

España ha sido destituido por telegrama del gobierno, y tanto á éste como á Capriles, se les sigue activamente sumaria, pero aquí creen que tanto uno como otro, saldrán bien.

Con todas estas cosas, los animos en Manila han estado muy exaltados, todo lo que la autoridad ha permitido, pues desde los primeros momentos empezaron á tomarse precauciones militares, desplegándose un lujo de fuerza asombroso, se han montado en las murallas de Manila piezas de artillería de gran calibre, ha rondado un vaporcito la bahía y segun parece, el general Terreros ha tomado otras medidas.

Los indios han demostrado entrañable afecto por la madre patria, como lo demuestran algunos episodios muy curiosos que aquí han ocurrido; entre otros, el que ha referido la esposa del cónsul de Suecia y Noruega, Sr. Labart, cuyo cocinero fué á preguntarle si Suecia y Noruega pertenecia á Alemania, en cuyo caso no podria continuar sirviéndole.

Además, todas las casas habitadas por alemanes han quedado sin criados, hasta la farmacia del señor Zobel, la mas antigua y conocida de Manila, no expende ningun medicamento, porque su primitivo dueño fué aleman.

A pesar de las precauciones tomadas para la defensa de la isla, nada se ha hecho en Cavite: aunque es seguro que se dispondrá lo conveniente.

No entro en otros pormenores, por parecerme discreto no farlo todo á la pluma.—X.

VERSION

DE «LA CORRESPONDENCIA».

La *Correspondencia* publicó anoche otra carta, de la cual tomamos estos párrafos:

«Llegados los españoles á Yap, se dedicaron desde luego á la descarga de cuantos útiles, armas, municiones y provisiones llevaban, ocupándose al mismo

tiempo el gobernador nombrado para ellas, Sr. Capriles, de realizar por medio de una política de atraccion la sumision de los cinco ó seis reyezuelos que gobiernan aquel territorio, dejando para mas adelante la toma de posesion oficial y solemne de él.»

Relata luego la carta la llegada del *Illis* y la toma de posesion rápida por los alemanes y luego sigue y dice:

«El gobernador, Sr. Capriles, intenta demostrar al oficial alemán el ningun derecho que le asistia en aquel hecho, y acto seguido hace arbolar sobre una loma inmediata á la playa la insignia española.

Al amanecer aparecen ondeando los dos pabellones. Los dos no eran posibles: uno sobraha.

Capriles, antiguo oficial de nuestra armada y cuya vida militar está bordada de heróicos hechos, pide reiteradas veces á su amigo y compañero España, que así se llamaba el comandante del *San Quintin* por extraña coincidencia, le preste auxilios para sostener nuestra bandera en aquellas playas; pero España se lo niega, fundándose en razones de alta política. Capriles pide entonces le dejen en tierra y ordena al gobernador reembarque los efectos que tenia en tierra y arrie el pabellon español.

La orden se cumple en sus dos partes. El oficial encargado de cumplimentar la segunda dió conocimiento de haberlo verificado con los ojos llenos de lágrimas.

El pabellon aleman quedó ondeando en aquellas islas.»

OTRA VERSION.

En un telegrama de Viena que hoy publica *El Imparcial*, vemos estos detalles, de procedencia alemana:

«Segun una carta de Yap, publicada en la *Hamburger Correspondenz*, fecha 30 de Agosto, en la noche del 21 al 22 llegaron el *San Quintin* y el *Carriedo* (*Manila*) á la bahía de Yap.

El recién nombrado gobernador de las Carolinas, Sr. Capriles, bajó á tierra repetidas veces durante los cuatro dias siguientes. Estuvo buscando y señalando emplazamientos para la iglesia, hizo desembarcar á los misioneros, llevó á tierra mas porcion de efectos y estuvo ocupado en otros trabajos preparatorios.

Tocaban estos á su fin cuando el día 25, á las cinco de la tarde, se avistó el *Illis*.

El comandante del cañonero alemán tuvo noticia de lo que ocurría por el práctico que le hizo entrar en la bahía. Se apresuró á anclar, y á las siete de la tarde mandó á tierra un destacamento, que se dirigió á la factoria alemana, de que es dueño. Hensheim, que es á la vez agente consular del imperio.

En medio del redoble de los tambores del destacamento y con las salvas de ordenanza, el comandante izó la bandera de Alemania y proclamó solemnemente el protectorado alemán sobre los territorios comprendidos entre los 9° y 8°, y 8' de latitud, y los 133° y 146° de longitud Oeste (no sabemos si de Paris ó de Greenwich).

Despues de realizado este acto, los alemanes dieron comunicacion de él al jefe de la expedición española.

Este expresó su asombro. Manifestó que todo estaba preparado para la solemne proclamacion de la soberania de la corona de España aquella misma mañana; que el altar llevado de Manila para la celebracion de la misa y toma de juramento estaba levantado; que los europeos residentes en la isla podian dar fé de ello.

Con efecto, todos los europeos que hay en Yap certificaron con juramento la verdad de las afirmaciones del jefe español.

Pero los alemanes se negaron á reconocer la fuerza de aquellas afirmaciones.

Los españoles entonces recogieron á bordo cuanto habian desembarcado los dias anteriores, y el dia 28 parti6 el *San Quintin* con rumbo á Manila.

El dia 28 llegó en el *Victoria* Hensheim con carbon que estaban esperando los alemanes. Al dia siguiente zarpó el *Itis* con direccion á Manila.»

IMPRESIONES DE NUESTRA PRENSA.

Viene hasta ahora bastante reservada, limitándose á publicar hechos y noticias, pero la reservata amarga y revela cierto disgusto.

Conviene tambien todos los periódicos, ante la elocuencia de los hechos, en que sea cualquiera el juicio que se forme de los hechos acaecidos y de la conducta observada por estos ó por los otros de los expedicionarios, la verdad es que la prioridad de la ocupacion por nuestros marinos, resulta demostrada de un modo resplandeciente.

NOTA OFICIOSA.

La Correspondencia y *La Epoca*, casi con las mismas palabras, añaden á lo precedente estos detalles ó impresiones, siendo de notar que tomamos literalmente las versiones de *La Epoca*:

«Ha llegado el acta levantada por el gobernador general de las Carolinas, don Enrique Capriles, de la instalacion material de su gobierno, en la cual consta que el dia 23 de Agosto bajó á tierra, desde el vapor *Manila*, acompañado del personal de la colonia española, con objeto de elegir el sitio mas apropiado para el establecimiento de la misma y colocacion del asta en que debia ser enarbolada la bandera nacional, el dia en que se llevara á efecto la ceremonia de la toma de posesion material de las islas Carolinas; lo que se verificó, quedando elegida por unanimidad, una eminencia que se halla situada en las inmediaciones de la agrupacion de viviendas, denominada Rull.

Firman esta acta en la isla de Yap, el citado dia 23, ademas del Sr. Capriles, los señores Torrejon Lopez, Herrero, Espino, Lobo Tullens, como secretario, y los religiosos fray Aniceto Ibañez y fray Jerónimo Sancho.

Aunque todavia no se ha dado cuenta de las comunicaciones recibidas en Consejo de ministros, ni tomándose por consecuencia resolucion ninguna, parece que la conducta del teniente de navio Capriles, gobernador de la Colonia, se ha ajustado completamente á las instrucciones que llevaba del capitan general de Filipinas, y que toda su conducta es digna de los mayores encomios.

Tambien se ha recibido la protesta dirigida al comandante de la cañonera alemana *Itis* por el del vapor *San Quintin*, D. Guillermo España, despues que disintiendo del dictamen del Sr. Capriles, asumió el mando de la expedicion y acordó el reembarque de los materiales y los ganados desembarcados, para regresar con toda expedicion á Manila.

En esta protesta declaró el Sr. España, que teniendo en consideracion las buenas relaciones que mediaban entre ambos paises, y con objeto de evitar un conflicto entre ellos, habia dispuesto la vuelta á Manila de la expedicion, pero protestando de la ocupacion de aquellas islas por el comandante alemán, por serle á este conocidos los pasos dados para tomar ostensiblemente posesion de ellas á nombre de España, habiéndose ya efectuado actos de posesion, como el de remitir material á tierra y escogido el terreno para establecer la colonia.

Sobre las disidencias entre ambos jefes hay formado expediente, respecto al cual tendrá que oír probablemente el gobierno á alguno ó á algunos de los altos cuerpos del Estado.»

Tambien *El Noticiero*, como *La Epoca*, consagra estas palabras á la conducta de Capriles:

«Las noticias particulares todas son favorables al bravo Capriles, añadiéndose, segun cartas que tenemos á la vista, que al volver á Manila fué destituido del mando del *San Quintin* el Sr. España, encargando del mismo al teniente de navio de primera clase D. Antonio Godínez.»

Y *La Correspondencia* repite en su edicion de hoy por la mañana, que sabe que el gobierno, en vista de las noticias recibidas, se muestra muy satisfecho de la conducta del teniente Capriles.»

LA SUMARIA.

Lo que no es cierto—dice la prensa oficios—es que haya llegado la sumaria instruida á aquellos dos marinos.

Esta sumaria, que acaso no esté aún sustanciada, es probable, aunque no seguro, que llegue en el próximo correo.

A pesar de esto *El Imparcial* asegura

que la sumaria ha llegado, y que pasará al Consejo Supremo; y lo mismo afirma *El Liberal*, añadiendo que si no hubiera llegado, imprudencia gravísima seria la de los periódicos ministeriales, que anoche se apresuraron á declarar, á nombre del gobierno, que éste aprobaba por completo la conducta observada por el teniente Capriles, lo cual implica censura para otros jefes de la expedicion.»

Hasta ahora estos son los detalles é indicaciones más importantes que podemos dar de lo ocurrido en Yap.

LOCAL.

LLUMMAYOR.

Nuestro estimado colega *La Opinion* inserta un artículo que le ha remitido un amigo suyo de Llummayor, en el que se ocupa del *Repartimiento de consumos y sal* del actual año económico, que se halla expuesto al público desde el dia 20 del mes pasado. El autor del escrito, despues de comparar las exorbitantes cuotas impuestas á individuos de los partidos liberales con las insignificantes que se imponen á los del bando conservador, y de calificar el reparto de monstruosa barbaridad, le permite recomendar el asunto á la prensa y á las Autoridades y preguntar á los prohombres del partido dominante residentes en Palma si consenten que se apruebe tamaño reparto.

Grave, gravísimo es, en concepto nuestro, lo que está pasando desde hace algun tiempo en el pueblo de Llummayor, uno de los mas importantes de nuestra querida isla. Para nosotros es indudable y evidente que este violentísimo estado de cosas no puede ni debe continuar; que urgen remedios radicales; que las Autoridades por sí solas serian impotentes para aplicarlos aunque encaminaran á ello sus esfuerzos; y que sin embargo los remedios existen y existen igualmente los elementos indicados para su provechosa aplicacion.

La prensa politica sin distincion de colores, las representaciones de todos los partidos, son los elementos llamados á contener ese peligroso desbordamiento de las pasiones, y á contenerlo por medio de una accion comun, ya que es comun el peligro, como son tambien comunes, aunque no siempre lo parezcan, los intereses que deben ponerse á salvo á todo trance.

No son bellas ilusiones, sino convicciones profundas, deseos vehementes, fundadas esperanzas las que abrigamos. No tratamos, nó, del mejoramiento de sistemas políticos, ni de la pureza de procedimientos electorales, problemas por demas complejos que ni siquiera nos atrevemos á plantear. Tratamos solo de determinar la extension del campo politico comun á todas las agrupaciones, de fijar sus lindes, de apreciar sus cualidades. Tratamos de la urgente necesidad, de la notoria conveniencia, necesidad y conveniencia comunes, de segregar de la esfera de accion politica todo cuanto no participe de su naturaleza. Tratamos, por ejemplo, de que los asuntos meramente económicos, los impuestos directos ó indirectos de cualquiera clase, se establezcan, desenvuelvan y exijan con independencia completa y con absoluto olvido de miras y de afecciones politicas.

Si todos nos hallamos convencidos de que es muy triste la realidad que contemplamos ¿porque no unar nuestros esfuerzos y encaminarlos á evitar en lo futuro esos males que á todos nos afligen, esos peligros que á todos nos amenazan? ¿Porque la prensa politica por medio de su propaganda, y la legítima representacion de los partidos por medio de sus consejos y si preciso fuere de sus mandatos y aun de sus medidas coercitivas, no han de abordar esta cuestion y tratarla y resolverla amigablemente en bien de todos? ¿Porqué, sin entrar en componendas politicas, ni contraer futuros compromisos politicos que rechazamos en absoluto y con toda energia, no hemos de perseguir un fin comun no hemos de rechazar de nuestro campo aquello que no nos pertenece?

¿Porqué el órgano en esta ciudad del partido dominante y el Comité conservador de esta Isla no han de llevar la iniciativa en este importantísimo asunto, ya que actualmente ellos y solo ellos pueden sentar precedentes? Porqué no invitar á una accion comun á todos los partidos liberales, sin excepcion de uno siquiera, y emprenderla francamente, oficialmente, sin temores, sin reserva, con entera fé?

Repáre el partido dominante, repáren

los partidos todos que en el ensayo nada se puede arriesgar y que lo reclaman los intereses y la tranquilidad de Mallorca, singularmente los intereses y la tranquilidad de Llummayor.

D. JUAN BAUTISTA TOPETE.

Comunicanos el telégrafo la noticia del fallecimiento de tan ilustre marino. Frecuentes las habiamos tenido de su comprometido estado de salud y esperabamos tristemente este resultado.

Ni su honrosa hoja de servicios, ni sus méritos para con la patria, son las únicas páginas de su brillante historia. La causa de la libertad le debe la iniciativa y resolucion de uno de sus triunfos más decisivos. Cuando hubo logrado su generoso intento quedaron colmadas todas sus ambiciones y como personalmente no abrigaba ninguna, se le vió aun muchos años despues de la Revolucion de Setiembre, con el mismo grado y la misma modestia en su honroso cuerpo.

Hoy que circunstancias diplomáticas harto azarosas para nuestra nacion, hicieron entrever las probabilidades de una lucha marítima, todas las miras se fijaron en el señor Topete como presunto jefe de las aventuradas operaciones, debiéndosele despues en cuanto á armamentos navales sólidos consejos y avisos de la experiencia que prodigó cuando fué consultado.

Como españoles y como liberales debemos tributar el recuerdo más cariñoso al hombre íntegro, al político activo y modesto, al marino valiente y al verdadero autor de un movimiento que tanta suma de libertades aportó á España.

EL NUEVO CÓDIGO DE COMERCIO.

Es notable la manera lenta cómo se viene publicando el nuevo *Código de Comercio* en la *Gaceta de Madrid*. A este paso será muy difícil, sino imposible, que antes del día 1.º de Enero puedan las compañías anónimas mercantiles existentes en la actualidad resolverse concienzudamente á elegir en Junta general extraordinaria entre continuar rigiéndose por sus Estatutos ó someterse á las inscripciones del nuevo Código cuyo acuerdo, dicho sea de paso, debe hacerse insertar en la *Gaceta* antes de la citada fecha. Más difícil será todavia que el Gobierno, en cumplimiento del Real Decreto de 22 de Agosto, haya podido dictar, previa audiencia del Consejo de Estado en pleno, y publicar antes de 1.º de año los Reglamentos oportunos para la organizacion y regimen del Registro mercantil y de las Bolsas de Comercio, y las disposiciones transitorias que esas nuevas organizaciones exigen.

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO.

Las circunstancias sanitarias nada favorables á la reunion de alumnos, demoraron la apertura del curso en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Mejoradas aquellas, fijóse el dia de ayer para dicha inauguracion, siendo invitados por el Director del Instituto señor Herreros, para asistir al acto mencionado.

A las doce y media de la mañana dió comienzo la solemnidad bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la Provincia, asistiendo el claustro en pleo, delegados de corporaciones oficiales, de la Academia de Bellas artes, de la de Medicina, de la Escuela Normal, de la Diputacion provincial etc. El Secretario del Instituto don Antonio Mestre dió lectura á la memoria reglamentaria, esponiendo los resultados de la enseñanza en el último curso, las mejoras del material, el aumento de la Biblioteca y los nombres de los alumnos premiados, cuyos diplomas les fueron entregados acto continuo por el Sr. Gobernador.

Con breves palabras suyas, terminó el acto, quedando abierto el presente curso.

EN EL CEMENTERIO.

Seria y solemne como todos los años fué la tarde de ayer en el cementerio.

Nótase en él, de cada año mas, cuidado esquisito, gusto acendrado, severa composicion y esmerada limpieza.

Imposible seria fijar el número de personas que acudieron al fúnebre recinto desde las primeras horas de la tarde hasta el anochecer, millares de cirios ardian ante las adornadas sepulturas: silencio respetuoso y orden completo correspondieron á la seriedad de la costumbre: los numerosos individuos de la vigilancia municipal apostados en los caminos de Jesús y en las encrucijadas del Cemente-

rio, no tuvieron que intervenir en ninguna escena desagradable.

Llámanos la atencion, por su elegancia algunos panteones de construccion reciente, que aumentan el número de los que corresponden dignamente á la importancia de su objeto.

Cuando ya casi nadie recuerda lo que fueron los *Fondos Consignados de Mallorca*; cuando han fallecido la mayor parte de personas que tuvieron necesidad de autorizar los cuentas de los mismos en Vocales de la Diputacion provincial, cuando ha transcurrido la friolera de mas de cuarenta años; y cuando hay quizás términos hábiles para excepcionar la prescripcion ó por lo menos la imposibilidad material de contestar por absoluta carencia de todos, entorces el *Tribunal de Cuentas del Reino* remite no uno sino varios pliegos de calificacion de reparos para que, realizando en imposible, los contesten dentro el plazo de 40 dias los herederos de los difuntos interesados á quienes se emplaza.

Sobran los comentarios.

CONTINUAN EN PIÉ.

¿Que ha de ser hombre? Los Baños de Mar calientes.

Más de veinte personas al dia nos preguntan (caerán? No pudiendo contestar; veremos es todo lo que nos sacan.

Las Noticias por su parte nada ha dicho, sino que se puede consultar el expediente que se instruye.

Experemos: tal vez sea el expediente de la canonizacion de los Baños. Consultar un expediente en España es cosa que regocija: unos veinte años para instruirlo; otros veinte años para consultarlo etc. y luego resultará que los Baños han de continuar en pié.

Nosotros nos sentaremos por lo que pnedra acontecer, ya que esperamos oír maravillas en este asunto.

Tal vez algun lector nos encuentra pesados y sobones en nuestra insistencia, aunque no lo creemos; pues son varios los que á cada momento nos dicen: ahí que no duele!

Más pesados son otros que no derriban los baños.

Pero por si aconteciera y alguno pensara de aquel modo: diremos que esto no puede dejarse de la mano; y que á ciertos conservadores les dicen ciento y no quieren oír cuatro y que la madeja se enreda y que esto no ha de quedar así.

Y donde dice esto, léase Baños de Mar calientes, que si no caen hoy caerán mañana y será justicia. Por que no todo han de ser fiestas y aquí estamos nosotros para decirles las del barquero si no se hace la cosa como se merece.

Continuaremos.

Esta mañana han pasado revista de comisario en sus respectivos cuarteles las tropas de esta guarnicion.

Con una atenta carta el Sr. Presidente del *Centro Náutico Balear* D. Ricardo Roca, nos participa que esta sociedad ha trasladado sus dependencias á la plaza de la Constitucion número 6.

Agradecemos al Alcalde accidental nuestro estimado amigo Sr. Lladó, el haber atendido la súplica que le dirigimos el otro dia, respecto al debido aseo de la calle de Mesquida. Nos complacemos en ver cumplimentados los deseos de la prensa.

En virtud del bando publicado por la Alcaldia ayer estuvo interrumpido el paso de carruajes por el camino de Cementerio, notándose tambien completa ausencia de ellos en la Rambla.

El dia 30 del actual, á las 12 de su mañana y en el despacho del Ss. Gobernador tendrá lugar la subasta de acopios de piedra machacada con destino á las carreteras siguientes:

- De Mahon á Ciudadela por Mercadal.
- De Mahon á Villacarlos.
- De Mahon á San Luis.
- De Fornells á San Cristóbal por Mercadal.
- De Ibiza á San Antonio.

El próximo miércoles á las 11 de su mañana tendrá lugar en la planta baja de la Administracion de Hacienda la venta

en pública subasta de un carro, un caballo y sus guarniciones.

La velada literario musical que debía celebrarse en los salones del *Círculo Mallorquín*, parece se ha aplazado por algunos días, á causa de circunstancias especiales que no ha podido superar de momento el buen deseo de la Junta de aquella sociedad.

Una curiosa noticia que extractamos de un periódico extranjero: En 1842 el geólogo inglés Sir Lyell, calculó que el agua de la inmensa catarata del Niágara destruya anualmente 33 centímetros de la enorme roca, sobre la cual se precipita.

Segun observaciones hechas posteriormente, ese detrimento es mucho mayor, porque en los últimos ocho años hasta 1884, fué de cinco metros y medio al año.

Con estos datos á la vista calcula un periódico alemán, que si ellos son exactos, es decir, que si la roca disminuye en la referida proporción, la catarata del Niágara desaparecerá totalmente dentro de... diez mil años.

Con que, señores, no hay que apresurarse para visitar la célebre catarata: queda todavía tiempo.

A fines de este mes, se verificará en Viena una conferencia internacional de música, bajo la presidencia del ministro imperial y real de Instrucción pública, para tratar del proyecto de adopción del diapason normal, único cuya necesidad se impone al mundo musical.

Barcelona, Bilbao, Cádiz, San Sebastian y Sevilla van á tener, como Madrid, una expendedoría especial para la venta de toda clase de tabacos habanos procedentes de la Hacienda y de comiso.

El surtido de las nuevas expendedorías se verificará al contado; á los expendedores se señala el premio, por ahora, del 6 por 100 de las ventas que realicen, y el nombramiento de expendedor se hará por la Dirección de rentas en favor de la persona que presente mejor local en sitio conveniente.

Los expendedores satisfarán por su cuenta el alquiler del local y demás gastos de la instalación; tendrán constantemente un surtido de tabaco por valor de 30,000 pesetas en Barcelona y de 20,000 en las otras capitales; servirán personalmente las expendedorías, con prohibición de ceder ó traspasar, y no podrán vender, además del tabaco habano, otros artículos que los destinados al uso de los fumadores.

Hoy á las doce se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Gobernador la E. Ma. Diputación provincial con objeto de inaugurar las sesiones del semestre.

La Feria de Inca que se celebró ayer en Inca fué notable por su animación como tambien por las transacciones que en ella verificaron, multitud de traficantes catalanes acudió tambien para la compra de cerdos pagándose la arroba en los de 15 á 10 pesetas y media y á nueve en los mas pequeños. No fué menor tambien la oferta de otras clases de ganado aunque con meras trasacciones.

Llamó tambien la atención de los forasteros la Fonda de Janer que corre á cargo de la Viuda de Dupuy el cual por su aseo, economía, abundancia y buen trato deja satisfechos á todos sus parroquianos. Nos complacemos en manifestarlo así, por merecerlo el establecimiento y sus excelentes condiciones.

Durante la tercera decena de Setiembre registró el Juzgado de la Lonja de esta ciudad 17 nacimientos y 48 defunciones.

Se ha publicado un pregon anunciando que se han establecido en la plaza de Abastos tres mesas de carne de cabra al precio de cinco y medio reales kilógramo, ó sea medio real más barato del precio que lo vendian las mesas colocadas en sitios de preferencia.

Ademas dicese que los cortantes se proponen extender la rebaja, á medida que las circunstancias lo permitan, á las demás clases de carne.

Mañana debe reunirse la Junta amix-

ta de ensanche de Palma, bajo la presidencia del Sr. Gobernador militar.

En Francia se acaba de inventar un calorífero al que se ha puesto el nombre de «Sala mandra.» Es segun dicen, una estufa de rotación, de fuego visible en la que solo hay que poner combustible cada doce horas, y solo gasta 50 céntimos de cok por día. Es un aparato elegante, de fácil manejo y que no ofrece los peligros y daños de otras clases de calefactores.

El fogon es de tierra refractaria, y por tanto, sobre ser de gran duracion, reúne condiciones higiénicas apreciables.

En la pasada noche ha vuelto á llover copiosamente sobre esta poblacion.

Como dijimos, esta noche se podrá en escena en el Teatro-Circo el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Durante el pasado mes de Octubre han purgado observacion en el Lazareto de S. Carlos 341 individuos á saber: 234 hombres, 18 mujeres y 29 niños que unidos á los que ingresaron en Junio, Julio y Agosto forman un total de 4162 individuos.

Se están recomponiendo algunos trozos de la carretera de Palma á Inca entre Marratxí y Santa María.

Ayer nos llega otra denuncia de abusos cometidos por medio de Rifas en un pueblo de esta isla, donde por valor insignificante de un lote, se ha despachado infinidad de billetes. No es esta la primera ni la segunda vez que clamamos fuerte contra tal escándalo esperamos que esto se evitará, para no vernos obligados á cantar claro y quitar el anónimo á los timadores.

A última hora del sábado corria como cierta noticia de que el dueño del edificio situado en el muelle de esta ciudad á que nos referiamos en nuestro número anterior habia conseguido que se dejara á la parte del Oeste del citado edificio una parcela de tres metros de ancho; esto despues de haber sostenido que le pertenecia mucho mas terreno del que se le concedia. Tan absurda nos pareció esta nueva que la recojimos á beneficio de inventario y en su consecuencia deseamos que por quien corresponda se haga luz sobre el asunto. En el interin procuramos adquirir por buen conducto, de que autoridad ó corporacion ha obtenido (si es que resulte ser cierto) el tal privilegio, porque atendida la rectitud que tienen acreditada las personas que median en el asunto llegamos á creer si será en virtud de título de concesion recientemente obtenida del gobierno superior.

Sobre el particular llamamos la atención de las dignas personas que componen la Junta de Obras de Puerto, para poder hablar del asunto con perfecto y cabal conocimiento.

Noticias de Sóller.

La suscripcion abierta en esta villa para atender á las desgracias de la inundacion, asciende á 3762 pesetas recaudadas en la Alcaldia y en la Rectoria.

—El Sr. Obispo ha remitido al Vicario de Fornalutx 75 pesetas.

—El Ayuntamiento de Fornalutx, en vista de su precaria situacion ha hecho un llamamiento á los vecinos para que acudieran á remediar, en la carretera y caminos vecinales los desperfectos de las inundaciones. Su voz ha sido escuchada, de tal modo que han podido formarse tres brigadas de mas de 40 operarios cada una.

—Ha salido de Sóller para su residencia de Establiments el Sr. D. José Rullan Pro, que tan decididos servicios prestó durante la inundacion.

Noticias de Felanitx.

La suscripcion abierta en la Redaccion del *Felanigense* para atender á las desgracias de Sóller ascendia ayer á 203 pesetas.

—En la Iglesia de San Alfonso ha sido colocada una nueva estatua dedicada á San Bernardo que fué bendecida sirviéndole de padrinos D. Ana Llodrá y don Jaime Obrador y Vidal. La efigie es obra del escultor catalán D. Luis Salvat.

—Según el *Felanigense* no pueden ser

mejores las condiciones en que se ha verificado la siembra en aquella comarca, merced á la primavera de estos últimos días y al tempero de las tierras laborales.

—Ha sido destinado á la estación telegráfica de Palma el aspirante-temporero D. Antonio Colom y Matheu que residia en Felanitx.

Sucesos y accidentes.

Ayer por la mañana en la plaza de Abastos fué robado á una señora el portamonedas que llevaba en la faltriquera. El delincuente no fué habido.

—Tambien en el mismo sitio fué sustraído á un payés el talego en que traia metálico por valor de quince pesetas en plata y algunas en calderilla. Ignórase el autor del hecho.

—En el camino del Pont d' Inca volcó ayer por la tarde un carreton de recreo, merced á la marcha precipitada que seguia, sin mas consecuencias que algunos desperfectos en el vehiculo.

—A un jóven que pasaba por la plaza de Atarazanas le dió un accidente epiléptico teniendo que ser auxiliado por varios transeuntes.

—Anteayer por la tarde fué herido de una pedrada en la frente un muchacho que jugaba con otros en la muralla de la puerta de S. Antonio. La herida aunque no grave, fué de consideracion.

VARIETADES.

El barco submarino, cuyos ensayos están haciéndose en Landskrona, tiene emocionado al mundo científico y navegante.

A los experimentos concurren nada menos que 39 oficiales de marina, enviados especialmente por otros tantos gobiernos: toda Europa está representada, algun país de América y el Japon. La cosa vale la pena. Se trata de llevar la guerra á las profundidades del Océano y de realizar en la práctica algo análogo á lo que en el terreno de la imaginacion ideó Julio Verne con su *Nautilus*.

El problema no es nuevo. Cuando la guerra separatista de los Estados Unidos, los americanos alcanzaron algun éxito con botes submarinos de su invencion, y desde entonces varias naciones han estado trabajando para hacer efectiva la idea de la navegacion submarina. Pero ha habido una tendencia muy natural á guardar el secreto, porque la sospecha de que un país cualquiera poseia un barco submarino habia de producir más efecto en sus enemigos que proclamar la existencia de uno incompleto é imperfecto.

El bote (Norchenfelt) que es el que parece haber resuelto el problema, fué construido hace dos años en Estokolmo, pero hasta estos dias no han revelado los inventores su descripcion.

Tiene la forma de un cigarro.

En la parte superior hay una especie de caja en forma de féretro, de un pié de alto, con techo de fuertísimo cristal, que sirve para que el capitán del barco vea el camino y los alrededores de su embarcacion. Sobre la tapa de cristal se corre desde dentro á voluntad una cubierta protectora de hierro. Tanto el cristal como la cubierta pueden correrse y, por la abertura entra y sale la tripulacion.

El casco del bote mide 64 piés ingleses, y su diámetro central es de 9 piés. Está construido con planchas de acero de 5/8 pulgadas grueso en el centro y 3/8 en los extremos. Todo ello protegido por fuerte red de hierro.

Para sumergir el barco hay, tres procedimientos: fuerza ejercida desde el interior; toma de agua para que el poder flotante del bote disminuya, y aplicacion de la fuerza ordinaria motriz en sentido vertical. Nordenfel ha elegido con preferencia este último procedimiento, aunque combinado con el segundo.

El barco navega como todos los demas en tiempo de paz. Cuando llega el momento de accion toma agua suficiente para reducir su fuerza de flotacion y no dejar fuera más que el observatorio de techo de cristal. A cada lado del bote hay dos hélices horizontales: haciéndolas manobrar se le hace sumergir hasta donde se quiere. Para hacerle subir de nuevo á la superficie del mar no hay más que detener las hélices.

Una de las dificultades mayores ha consistido en impedir que el barco diera vueltas y se pusiera con la parte alta hacia abajo ó en posicion vertical. Los inventores lo han resuelto colocando un péndulo en el centro del bote. El péndulo está en comunicacion con los hélices de los costados, y cuando el barco varia de postura, la oscilacion del péndu-

lo pone en movimiento las hélices y restituye el equilibrio.

El barco no lleva aire comprimido. La tripulacion se alimenta con el depósito de aire que queda dentro del casco al sumergirse. De esta manera cuatro hombres han vivido sin molestia alguna durante seis horas.

Un barco como éste, que durante muchas horas puede navegar con bastante velocidad bajo el mar, que puede colocar un torpedero y hasta una verdadera carga de dinamita debajo de un acorazado sin que nadie se aperciba, que puede destruir toda una escuadra en pocos minutos y hacer volar las mas temibles fortificaciones, seria un elemento que cambiaria radicalmente todas las condiciones de la guerra moderna. Grandes esperanzas se fundaban en la navegacion aérea pero en la navegacion submarina seria infinitivamente más útil; porque en los aires puede verse y combatir al enemigo, mientras que bajo el agua solo se vé á cortas distancias.

En cuanto á la marina mercante, el descubrimiento haria desaparecer la mayor parte de los riesgos que hoy tienen los viajes por el mar. Las tempestades no alcanzan á ciertas profundidades.

Habria trasoceánicos acondicionados para la navegacion submarina, que al menor asomo de tormenta se sumergirian hasta encontrar zonas pacificas.

El mareo desapareceria tambien probablemente, y no seria una de las menores ventajas del invento.

En tanto que las regiones submarinas, que son uno de los mayores misterios del universo, nos serian reveladas en toda su maravillosa magnificencia.

Asi como hoy se hacen excursiones á los Alpes, á Italia, á Egipto, y á todos los lugares famosos por sus recuerdos históricos y por su belleza natural, se visitará entonces la Atlántida y los turistas se extasiarian antes las selvas verdaderamente vírgenes del mundo submarino.

Cualquier cicero acuatico seria entonces un capitán Nemo.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

PRIMITIVA SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Gran funcion para hoy Lunes 2 de Noviembre de 1885.

Festividad de Difuntos.

Se pondrá en escena el grandioso drama religioso-fantástico en 7 actos y en verso, original del laureado vate español, titulado:

DON JUAN TENORIO.

PRECIOS.

Palcos 8 reales.—Butacas 4/40 reales.

—Sillas 1 real.—Anfiteatro medio real.

Entrada general 1/20 reales.

Medias entradas 1 real.

A las 7 y media en punto.

Sucesos y accidentes.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 8:15 n.

Los Sres. Silvela y Romero Robledo han conferenciado con el señor Conde de Toreno; se atribuye á la conferencia importancia política.

El general Serrano tiene un Autrax (1) en el cuello.

El Sr. Moreno Benitez está enfermo.

Madrid 31 á las 9 n.

Se asegura que está designado el cardenal Payá para primado de Toledo.

Ha fallecido el general Topete.

El gobierno ha enviado á Manila el plan de defensa de Filipinas.

Madrid 31 á las 8 m.

«El Imparcial» afirma que se han encontrado en los archivos remitiéndolos al Papa expedientes de naufragios ocurridos en Carolinas resueltos por las autoridades españoles de Filipinas á instancia de los Carolinos.

Mencheta.

(1) Carbuñclo.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

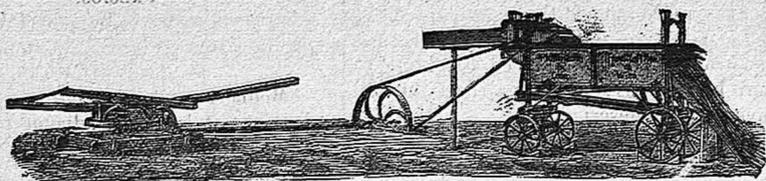
UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Any instructions relative to the use of either of these medicines will be sent on request to the Proprietor, Mr. J. Holloway, 533, Oxford-street, London.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de venta del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.



TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ
PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para

Agricultura y vinicultura

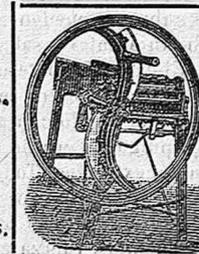
FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.

FRANCOFTE ROS. | MENO

Alemania.

Catálogos completos gratis y francos.



LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundante, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sólido y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis, inyecciones, bezo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones a que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboracion de los aguardientes anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Pinares.

San Juan 20 Palma.

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

Y

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. SR. MARQUÉS DE PINAR

DEL RIO

HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus unicos representantes en esta Provincia.

Martínez y Pinares San Juan 20

Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comision en cualquiera plaza del mundo comercial.

Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las de extranjero. Se garantiza que son unicos y exclusivamente elaborados en los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Pinares, San Juan 20. Agente de la comision en esta Provincia.

46

Interesante.

Una casa de costura al por mayor, de Paris, desea entrar en relaciones con una casa que fabrique especialmente canastos de Palma.

Sin intermediario.

Dirigirse á las oficinas de este periódico.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encuentran impresas en la imprenta de este periódico.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una mision filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fátio traducido por Joaquín Fiol y Bauza.

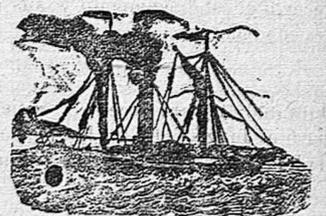
Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

AL PUBLICO.

La acreditada fábrica de Cimentos y mosaico hidraulico de D. Miguel Moner cuyos productos son ya conocidos, no habiendo dejado ningun medio para poner al nivel de los nacionales y extranjeros dichos productos; además he dedicado una prensa movida á Vapor para la elaboracion de ladrillos hidraulicos color natural, pudiendo, competir con ventaja á los conocidos hasta el día, en exactitud, dureza, buen gusto y economia.

Dichos ladrillos de 15 centímetros de lado con las ventajas de colocacion que en sí llevan, se expenden al precio de 35 céntimos peseta (Reales 1'40 cent.) la docena.

Almacén Calle del Sindicato frente al Fondo de Europa. 4-4



VAPOR CORREO Á BARCELONA.

El vapor MARIA saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el martes 3 de Noviembre á las 5 de la tarde conduciendo la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—El vapor tomará la carga por la plancha en la última esplanada del muelle. 3-3

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.